



## PROTOCOLO EN CASO DE INCENDIO.

Establecer directrices y responsabilidades de atención segura y eficaz antes, durante y después de un incendio en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
SOCIALES**



## Contenido

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Definiciones</b> .....	3
<b>Posibles causas que provocan los canatos de incendio</b> .....	4
<b>Alcance</b> .....	4
<b>Objetivos</b> .....	4
<b>Participantes</b> .....	4
<b>Capacitación</b> .....	4
<b>Estructura Organizativa para la Atención de Emergencias por Incendio</b> .....	5
<b>Medidas Preventivas</b> .....	5
<b>Durante el Fuego</b> .....	6
<b>Acciones que seguir si las ropas de alguna persona se queman</b> .....	7
<b>Medidas generales de atención</b> .....	7
<b>Después del fuego</b> .....	7
<b>Actuación del Personal de vigilancia ante la preservación del lugar:</b> .....	7
<b>Medidas después de la preservación del lugar</b> .....	8
<b>Cómo utilizar un extintor</b> .....	8
<b>Teléfonos de Emergencia</b> .....	9



## Introducción

Dentro de las contingencias de seguridad, sin lugar a duda la más peligrosa es en la que se ve involucrado el fuego, no sólo por el daño devastador que provoca el calor abrasante, sino por la cantidad de gases tóxicos que emiten los diferentes materiales que sirven como combustibles; es bien sabido que la mayoría de las personas que perecen en un incendio es por intoxicación más que por quemaduras, sin restarles importancia.

Es muy importante para la comunidad identificar peligros potenciales relacionados con los incendios, como pueden ser: zonas de vegetación seca, subestaciones, etc.

Se debe de contar con al menos dos extintores de buena capacidad para fuegos tipo A, B y C y, una persona capacitada para su uso. El dispositivo contra incendios debe de revisarse y dar mantenimiento por lo menos una vez al año y estar colocado en un lugar especial, de fácil acceso y bien identificado.

Existen diversas circunstancias en que nos vemos inmersos en accidentes y es importante tener la capacidad de tomar decisiones que salven vidas. Por ello, se deben conocer los pasos a seguir para brindar una atención pronta y oportuna a las personas que en su momento lo requieran.



## Definiciones

- **Incidente:** Es un evento anormal que se presenta durante el desarrollo de una actividad laboral y que conlleva un riesgo potencial de lesiones o daños materiales.
- **Incendio:** Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control en tiempo y espacio, al que le siguen daños materiales y que puede causar lesiones, pérdidas humanas y deterioro al ambiente.
- **Fuego en fase inicial o incipiente:** Se refiere a la producción de fuego en pequeña magnitud que puede ser controlado o dominado de forma directa, rápida y sencilla, sin necesidad de recurrir a la colaboración de terceros y haciendo uso de los sistemas de protección existentes en el Instituto.
- **Agente Extinguidor:** Sustancia que tiene propiedades físicas o químicas para apagar el fuego. Los agentes pueden actuar de cuatro (4) modos o como una combinación de ellos:
  - Por enfriamiento (contra el calor)
  - Por sofocación (aislando el combustible del comburente, oxígeno o aire).
  - Eliminación del combustible.
  - Actuando directamente como inhibidor sobre la reacción química.
- **Extintor:** Equipo portátil contra incendio. Cómo usarlo:
  - Desmontarlo de su base, sujetarlo de la manija y mantenerlo en posición vertical.
  - Transportarlo en posición vertical.
  - Colocarlo en el piso a una distancia prudente del incendio.
  - Jalar el perno de seguridad.
  - Dirigir la manguera a la base del fuego, apretar la manija y hacer un movimiento de vaivén para barrer el fuego.
  - Acostar el extintor cuando esté vacío.
  - Cerciorarse que el fuego esté completamente apagado.
  - Evacuación: Acción de desalojar a las personas que se encuentran en un lugar particular para evitarles daños.



## Posibles causas que provocan los canatos de incendio

- a. Cortos circuitos.
- b. Por acumulación de basura o hierba
- c. Manejo inadecuado de líquidos inflamables
- d. Riesgos externos
- e. Descuidos del personal que hace uso de las instalaciones

## Alcance

Este documento es de aplicación exclusiva para el Instituto de Investigaciones Sociales.

## Objetivos

1. Salvaguardar la integridad física de la comunidad universitaria.
2. Garantizar la continuidad de las actividades académicas y administrativas.
3. Proteger el patrimonio universitario, sus instalaciones, bienes y su acervo cultural.

## Participantes

- Titular del Instituto.
- Comunidad Universitaria: Personal académico, administrativo.
- Secretario Administrativo y/o secretario de la Comisión Local de Seguridad del Instituto de Investigaciones Sociales.
- Brigadistas.
- Dirección de Protección Civil.
- Bomberos.
- Dirección de Seguridad Universitaria.
- Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DAGPSU).

## Capacitación

Se recomienda capacitar y actualizar permanentemente al personal operativo y de toma de decisiones del Instituto, a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria o las Unidades de Protección Civil Locales en los siguientes temas:



- a) Evacuación parcial o total, repliegue y delimitación de las zonas acordonadas.
- b) Primeros Auxilios, RCP y auxilios psicológicos.
- c) Evacuación para Personas con Discapacidad.
- d) Manejo de Extintores.
- e) Identificación de fuentes de incendio.
- f) Conocimientos que permitan al personal operativo realizar un diagnóstico rápido y acertado en beneficio de la comunidad universitaria y las instalaciones.

## **Estructura Organizativa para la Atención de Emergencias por Incendio**

Este Instituto cuenta con la Comisión Local de Seguridad, la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo, así como con los brigadistas, por lo que, queda establecido que cuando llega a ocurrir una emergencia, en primera instancia está deberá ser atendida por el personal de vigilancia en turno o por cualquiera de los integrantes de las comisiones o brigadistas. Según la gravedad de la emergencia, estas áreas responsables solicitarán ayuda externa a los Bomberos o Protección Civil. Asimismo, es importante tener a la mano los números telefónicos de las autoridades de protección civil, bomberos, Cruz Roja.

### **Medidas Preventivas**

- El Jefe del Departamento de Aprovechamiento y de Servicios Generales y su equipo de trabajo, debe realizar recorridos constantemente en cada una de las áreas, para detectar factores de riesgo que puedan provocar incendio, haciendo mayor control en aquellas que representen mayor peligro de generarlo, tales como: subestación, tableros eléctricos, cocinetas, cafetería, instalaciones eléctricas, almacenes y bodegas.
- Capacitar al personal en el uso de equipos contra incendio.
- Realizar seguimiento a los equipos contra incendio con el fin de verificar el estado general, la fecha de vencimiento, la pertinencia del equipo y otros aspectos que considere importantes. Este tipo de equipo debe estar en lugares visibles y de fácil acceso.
- Hacer un inventario de las instalaciones eléctricas defectuosos o sobrecargadas y corregir estas situaciones.
- Todos los trabajadores deben conocer o tener identificado un lugar con el número telefónico de los bomberos (calcomanías, gafetes, carteles).



- Realizar reporte oportuno de cualquier anomalía que pueda generar una emergencia.
- Mantener limpias las áreas, los incendios no empiezan, ni se propagan con la misma finalidad.
- Prohibido fumar dentro de las instalaciones del Instituto.
- Las instalaciones eléctricas adaptadas en festividad navideña deben apagarse durante la noche.
- Señalizar las rutas de evacuación principal y alterna, todas deben estar libres de obstáculos.
- Evitar almacenar productos inflamables.
- No sobrecargar las conexiones eléctricas.
- Por ningún motivo jugar con agua cerca de las instalaciones eléctricas.
- No sustituir los fusibles por alambres o monedas.

## Durante el Fuego

1. Se detecta el fuego incipiente.
2. Las personas que se encuentren en el lugar del fuego, de ser posible:
  - a. **Persona 1.** Usar extintor para atacar el fuego incipiente.
  - b. **Persona 2.** Coordinar el desalojo del inmueble. La comunidad universitaria debe apoyar el desalojo de manera ordenada, con calma y cuidado.
    - En caso de humo intenso, proteger las vías respiratorias con un pañuelo húmedo.
    - De ser necesario, arrastrarse por el suelo para aprovechar mejor el aire.
    - A medida que se van atravesando puertas, estas deben quedar cerradas.
    - Alejarse de ventanas y otras estructuras de vidrio.
  - c. La población deberá concentrarse en una zona de menor riesgo, alejada del fuego.
  - d. **Persona 3.** Dar aviso sobre el fuego al personal de vigilancia, Integrantes de la Comisión Local o de la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo o Brigadistas.
  - e. Acordonar el área siniestrada para evitar mayores incidentes.
3. ¿Se controló el fuego incipiente?
  - a. Sí. Esperar indicaciones de los servicios de emergencia.
  - b. No. Personal de vigilancia, Integrantes de la Comisión Local o de la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo o Brigadistas, apoyan para que la comunidad se mueva a la zona de menor riesgo y esperar a que los Bomberos lleguen al lugar.



4. Después de sofocar el fuego, el cuerpo de Bomberos y la Brigada de Estructuras revisan el inmueble y autorizan o no el regreso a las instalaciones.
5. La Comisión Local de Seguridad informará a la comunidad sobre lo acontecido y publicará las instrucciones necesarias en las páginas oficiales del Instituto.

### **Acciones que seguir si las ropas de alguna persona se queman**

- No permitas que salga corriendo.
- Haz que se acueste en el suelo y se cubra con las manos la cara y el cuello.
- Hazla rodar lentamente sobre el suelo, envuélvela con una tela o saco grueso para extinguir las llamas.
- Colócala en un sitio ventilado y fuera del peligro.
- Solicita ayuda a los servicios médicos de emergencia.

### **Medidas generales de atención**

- Mantenga la calma, el pánico se contagia, evite gritar o realizar las acciones que expresen pánico.
- Si en el momento del fuego incipiente o durante el desalojo del edificio observas que se produjeron derrames o hay personal lesionadas, comunícalo de inmediato al vigilante, Integrantes de la Comisión Local o de la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo o Brigadistas.
- Evite dejar objetos como mochilas o bolsas y cualquier otra cosa en las rutas de evacuación que obstruyan los pasillos, salidas y salidas de emergencia.
- No utilizar el elevador.

### **Después del fuego**

- Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse.
- Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
- No interferir en las actividades de los bomberos y rescatistas.
- Poner atención a las indicaciones de los Bomberos, autoridades de Protección Civil y Brigadistas de Seguridad.

### **Actuación del Personal de vigilancia ante la preservación del lugar:**

- Mantener alejado del incidente a los miembros de la comunidad del Instituto para salvaguardar la integridad física.

- A solicitud expresa de la Comisión Local de Seguridad Integrantes de la Comisión Local o de la Comisión de Higiene y Seguridad en el Trabajo o Brigadistas.
- No entorpecer las labores de las autoridades universitarias.
- 

## Medidas después de la preservación del lugar

- El titular del Instituto, el Secretario Administrativo o su equipo de trabajo, informarán a la comunidad la magnitud de los daños y las acciones a seguir para permitir regresar a la normalidad. Las instrucciones se publicarán en las páginas oficiales del Instituto.
- Las autoridades correspondientes (Bomberos, Protección Civil), deben evaluar los daños y realizar un reporte escrito oficial, mismo que será enviado al titular del Instituto.

## Cómo utilizar un extintor





## Teléfonos de Emergencia

**Número de emergencia 911**

**Página Web de directorio telefónico y medidas de emergencia UNAM**

**<https://www.unam.mx/telefonos-y-medidas-de-emergencia>**

<b>Ciudad Universitaria</b>	
Auxilio UNAM	Directo 55-56161922, 55-56160967 y extensiones 22430, 22431, 22432, 22433
CAE (Central de Atención de Emergencias)	55-56160523, extensiones 0914 y 02989. Desde cualquier extensión UNAM 55
Servicios Médicos Urgencias	Extensiones 20140 y 20202
Sistema de Orientación en Salud	Directo 55-56220127
Bomberos	Directo 55-56161560, 55-56220565 y 55-56220566
Protección Civil	55-56226556
Línea de reacción PUMA	55-56226464
Denuncia Universitaria	01800-2264725

<b>Ciudad de México</b>	
Emergencia, Policía, Bomberos, Ambulancias	080
Policía Federal de Camino	55-56842142, 55-56849112
Bomberos	55-57683700
Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas	55-55885100 extensiones 8805, 8321 y 8106
Fugas de Gas L. P.	55-52770422, 55-52770425
Cruz Roja	55-53951111, extensiones 124 y 173
Emergencia Médica	55-52712222